

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:52133/2015

CÓRDOBA, **22 FEB 2016**

**VISTO** las presentes actuaciones relacionadas con el concurso que fuera convocado por Resolución Interna N° 201/15, para cubrir un cargo de la categoría Cinco – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3665/1) de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, para cumplir funciones de Supervisor de División en la Dirección General de Tecnologías Informáticas – Dirección de Operaciones y Procesamiento de Información -, autorizado por Resolución Rectoral N° 1755/15; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 63 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 57869,

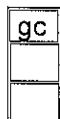
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar por concurso al señor Matías WILSON (legajo 46497), en el cargo de la categoría Cinco – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3665/1) de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

**ARTÍCULO 2°.-** El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**123**